



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:**Convocatoria de la Comisión no Permanente o Específica del Pleno para el control y seguimiento del proceso de renovación del Servicio de Autobús Urbano.**

La Presidencia de la *Comisión no permanente o específica para el control y seguimiento del proceso de renovación del Servicio de Autobús Urbano*, creada por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de 30 de enero de 2020, en aplicación de las facultades conferidas, convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

Se cursará notificación de la convocatoria con el orden del día, a los miembros de la Comisión y a la Secretaría de la misma.

Sesión ORDINARIA Nº 4/2021
Día 30 de AGOSTO de 2021 (lunes)
09:30 HORAS
Mediante videoconferencia

Anexo: ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores 2 y 3/2021, de 19 de abril y 26 de julio, respectivamente.
- 2.- Proyecto de Servicio Público, tras su aprobación definitiva.
- 3.- Situación de la tramitación de la nueva concesión.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para el control y seguimiento del proceso de renovación del Servicio de Autobús Urbano, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe
El Secretario,

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente,

Manuel Villar Sola

